

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS SERVICIOS INTEGRALES
NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A.**
CELEBRADA EL JUEVES 4 DE ABRIL DE 2016

En Ibarra, a los 4 días del mes de Abril del año 2016, a las doce horas, en las oficinas, Av. Atahualpa N 2886 y Princesa Cory Cory, Ciudad de Ibarra, se instala la junta general extraordinaria de socios de la Compañía “**SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A.**”, con la presencia de la Dra. Luz Angélica Cervantes en su calidad de Mandataria del señor Andrés Bladimir Rodríguez Cervantes, socio y en calidad de secretaria Ad-hoc, el señor Gunther Guerra, colaborador de la compañía.

La Dra. Luz Cervantes, dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar los puntos del día, contenidos en la convocatoria realizada y que según lo indicado en el reglamento fue comunicada a todos los socios de la Compañía, y que a continuación se transcribe:

**CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE “SERVICIOS
INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A.”**

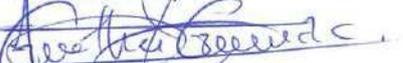
Quito, 25 de marzo de 2016.

Se convoca a los socios de **SERVICIOS INTEGRALES NACIONALES DE PROYECTOS SINAPROY S.A.**, a la junta extraordinaria de socios, que se llevará a cabo el día lunes 4 de abril de 2016, en las oficinas ubicadas en la Av. Atahualpa N 2886 y Princesa Cory Cory, Ciudad de Ibarra, a partir de las doce horas.

El orden del día a tratar será el siguiente:

1. Presentación y aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2015.

Atentamente,



GUNTHER GUERRA

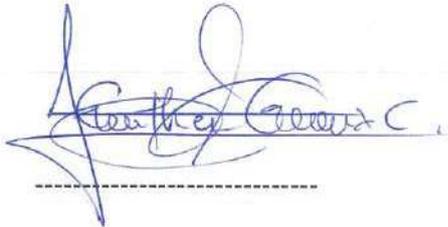
Secretario ad. Hoc (hasta aquí la convocatoria)

Inmediatamente se procede a dar lectura y desarrollo del primer y único punto:

1. Presentación y aprobación de estados financieros del ejercicio económico 2015

De acuerdo a la normativa de la Superintendencia de Compañías, es necesario dar a conocer y aprobar mediante junta de socios los balances a presentarse y su cambios respecto al ejercicio económico 2015, los cuales han existieron cambios importantes como el impacto en los resultados muy marcados durante el año 2015, debido a incumplimiento de objetivos, deudas y competencia de mercados similares que la compañía tuvo que afrontar.

No habiendo otro punto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta; hecho la cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los socios y sin modificaciones; y, declarándose concluida la sesión a las 13h00.



Sr. Gunther Guerra

Secretaria Ad-hoc



Dra. Luz Cervantes

Mandataria del Sr. Andrés Rodríguez (socio)